



Preste atención a los detalles al comprar una cobertura de seguro médico

Elegir una alternativa para pagar los tratamientos médicos puede ser extremadamente confuso porque existen muchas opciones, desde el seguro médico tradicional hasta las pólizas a corto plazo y los programas especiales de membresía. Antes de comprar, es importante que comprenda lo siguiente:

- Si está comprando un seguro, un plan de descuento o algún otro tipo de acuerdo.
- Cuánto costará la cobertura que está comprando. Las tarifas que pague pueden incluir cualquier combinación de los siguientes gastos: tarifas del programa, primas, deducibles, copagos, contribuciones obligatorias o voluntarias, tarifas administrativas, o coseguros.
- Qué monto pagará la cobertura que está comprando. Esto incluye límites sobre los montos que se cubrirán, cuándo se cubrirán esos montos, otras restricciones y sus derechos si la cobertura no paga. Por ejemplo, ¿puede apelar la decisión? ¿Ante quién? Además, incluye proveedores, dispositivos/equipamientos médicos y servicios hospitalarios cubiertos.



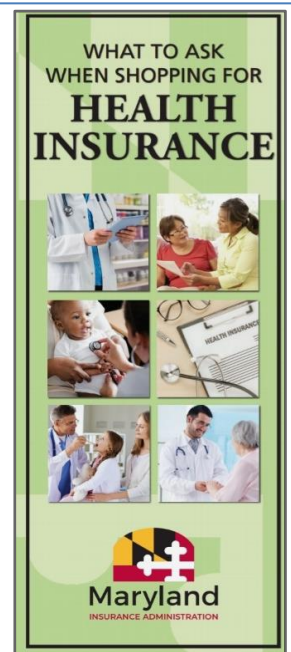
Puede comparar e inscribirse en planes de salud privados, de Medicaid o de cobertura dental a través de Maryland Health Connection, el mercado de seguros de salud del Estado conforme a la Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible de 2010 (ACA). Maryland Health Connection también es el único lugar donde podrá calificar para recibir ayuda financiera para que la cobertura sea más asequible.

Si tiene preguntas sobre su solicitud, llame a Maryland Health Connection al 1-855-642-8572 (TTY: 1-855-642-8573) o busque asistencia gratuita y en persona cerca de su hogar. También puede descargar la aplicación móvil gratuita Enroll MHC para comprar, inscribirse, buscar ayuda local, ver avisos y cargar documentos.

Si está buscando un seguro médico, puede adquirirlo a través de su empleador (o del empleador de su cónyuge o de sus padres), una aseguradora privada, un productor de seguros o Maryland Health Connection.

Si está considerando un plan de seguro tradicional, la herramienta de compra de seguros médicos de la Administración de Seguros de Maryland es una buena manera de comparar las características del seguro, incluso la cobertura, los deducibles y los copagos.

Este es el enlace a la publicación:
<https://tinyurl.com/y6hm98j4>





Algunos planes de salud ayudan a pagar el costo de los medicamentos recetados cubiertos. Estos planes utilizan “formularios de medicamentos” para determinar qué fracción del costo pagará usted. Los formularios generalmente tienen diferentes niveles. Los medicamentos recetados enumerados en un nivel pueden costarle más que los de otro nivel. Muestre siempre su tarjeta de seguro médico en la farmacia. Si su seguro de salud brinda cobertura de medicamentos recetados, por lo general, la cantidad que usted paga por un medicamento cubierto se contará en su desembolso máximo anual.

Para averiguar qué recetas cubre su plan, busque el formulario de su plan de salud en línea en el sitio web de su aseguradora. También puede consultar su póliza o certificado de seguro para obtener más información sobre su formulario. Encontrará un enlace al formulario en el “Resumen de cobertura de beneficios” de su plan. Este resumen aparece en la sección “Eventos médicos comunes” en la fila denominada “si necesita medicamentos para tratar su enfermedad o condición”. Si necesita ayuda, llame directamente a su aseguradora para entender qué está cubierto.

Nivel 1: medicamentos genéricos. Son medicamentos de menor costo.

Nivel 2: medicamentos de marca preferidos. Estos medicamentos cuestan más porque son únicos y los fabrica solo una compañía farmacéutica.

Nivel 3: medicamentos de marca no preferidos. También son medicamentos de marca, pero pueden costarle más que otros medicamentos de marca que tratan la misma condición.

Nivel 4: algunos planes usan este nivel para medicamentos especializados. Otros planes tienen un nivel de “especialidad” separado. Incluye medicamentos de alto costo que tratan enfermedades raras o complejas.

NIVEL	TIPO DE MEDICAMENTO	COSTO
1	Genéricos preferidos	\$
2	Genéricos	\$\$
3	Marcas preferidas	\$\$\$
4	No preferidos	\$\$\$\$
5	Especialidad	\$\$\$\$\$

Le recomendamos hablar con sus proveedores sobre los medicamentos más adecuados y asequibles para usted, según su plan. Si la farmacia le informa que su plan no cubre un medicamento recetado que ha estado tomando, consulte con su aseguradora. También le recomendamos hablar con su proveedor sobre otras opciones, por ejemplo, entre otras, si el proveedor puede solicitar una excepción para su plan de salud. Los proveedores pueden solicitar una excepción, por ejemplo, si todos los demás medicamentos que cubre el plan no han funcionado o no funcionan tan bien como el medicamento que recetó el proveedor, o si todos los demás medicamentos que el plan cubre han causado o podrían causar efectos secundarios dañinos. Si su aseguradora aprueba una excepción, se cubrirán, al menos en parte, los medicamentos recetados que su plan normalmente no cubre. Es posible que deba solicitar la aprobación de la excepción cada vez que presente una nueva receta o necesite un resurtido, así que asegúrese de preguntar a su aseguradora si necesitará una autorización especial con cada receta.



Es posible que su plan de salud no cubra todos los servicios de atención médica que necesite. Por ejemplo, puede haber límites en la cantidad de citas médicas para fisioterapia o en la cantidad de días cubiertos en un centro de enfermería especializada. Si su plan de salud tiene un límite, este no pagará el tratamiento más allá de los límites especificados en su póliza, incluso si su médico sostiene que usted todavía necesita estos servicios. Además, es probable que deba pagar costos compartidos por los servicios cubiertos, como un copago, un coseguro o un deducible.

Puede evitar costos inesperados por servicios de salud familiarizándose con los detalles de su plan de seguro médico y planificando un presupuesto. Al planificar un presupuesto, asegúrese de considerar los pagos de primas, copagos y cualquier cargo que no cubra su seguro, incluidos los montos que superen el límite de su póliza.



Esta guía para el consumidor debe utilizarse únicamente con fines educativos. No pretende brindar asesoramiento ni opiniones legales con respecto a la cobertura de una póliza o contrato de seguro específicos. Tampoco debe interpretarse que respalda ningún producto, servicio, persona u organización mencionados. Tenga en cuenta que los términos de la póliza varían según la aseguradora en particular. Debe comunicarse con su aseguradora o productor (agente o corredor) de seguros para obtener más información.

Esta publicación ha sido redactada por la Administración de Seguros de Maryland (*Maryland Insurance Administration, MIA*) para brindar a los consumidores información general sobre temas, programas y servicios estatales relacionados con los seguros. Esta publicación puede contener material protegido por derechos de autor, el cual se utilizó con el permiso de su propietario. La publicación en este documento no autoriza ningún uso ni apropiación de dicho material con derechos de autor sin el consentimiento del propietario.

Todas las publicaciones emitidas por la MIA están disponibles de forma gratuita en el sitio web de la MIA o mediante solicitud. La publicación puede reproducirse en su totalidad sin el permiso adicional de la MIA, siempre que el texto y el formato no se alteren ni se modifiquen de ninguna manera, y que no se cobre ninguna tarifa por la publicación o duplicación del material. El nombre y la información de contacto de la MIA deben permanecer claramente visibles, y no puede aparecer ningún otro nombre, incluido el de la aseguradora o el productor de seguros que reproduce la publicación, en ninguna parte de la reproducción. No se permiten reproducciones parciales sin el consentimiento previo por escrito de la MIA.

Las personas con discapacidades pueden solicitar este documento en un formato alternativo. Las solicitudes deben enviarse por escrito al director de comunicaciones a la dirección que se indica en esta página.



Maryland Insurance Administration

200 St. Paul Place, Suite 2700
Baltimore, MD 21202
410-468-2000 o 800-492-6116

800-735-2258 TTY

www.insurance.maryland.gov

www.facebook.com/MdInsuranceAdmin

www.twitter.com/MD_Insurance

www.instagram.com/marylandinsuranceadmin

LARRY HOGAN
Gobernador

BOYD K. RUTHERFORD
Vicegobernador

KATHLEEN A. BIRRANE
Comisionada

JAY COON
Comisionado adjunto